

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1700  
Imp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Jueves 20 de Diciembre de 1951

Núm. 284

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

**Advertencias.**—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

**Precios.**—**SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 ni se abonan el importe anual dentro del primer semestre.

b) Juntas vecinales, juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 trimestrales, con pago adelantado.

**EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.

b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

### Administración provincial

### Instituto Nacional de Estadística

#### DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Padrón municipal de habitantes de 31 de Diciembre de 1950

Habiendo examinado y dado mi conformidad al Padrón Municipal de habitantes de 31 de Diciembre de 1950 de varios Ayuntamientos, se pone en conocimiento de los respectivos Alcaldes para que envíen un Comisionado, con oficio de presentación, encargado de recogerlo, pudiendo autorizar al efecto también, al Agente que tenga la representación del Ayuntamiento en esta capital.

Las horas de verificar la recogida son: de nueve y media de la mañana a dos de la tarde, durante los días hábiles en la casa Oficina (Avenida de José Antonio, 18, 1.º, centro).

Los Ayuntamientos que deseen recibir la documentación en pliego certificado, deberán remitirme sellos de correos, por valor de cuarenta céntimos, para depositar el oportuno paquete a su nombre, en esta Administración Principal de Correos.

Si en el plazo de diez días, no se hubiese recogido la documentación por los Comisionados municipales o remitido certificada, será enviada por correo oficial, sin certificar, cuya remisión se anunciará a los respec-

tivos Alcaldes en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 17 de Diciembre de 1951.—  
El Delegado provincial, Antonio Mantero.

#### Relación que se cita

Ardón  
Balboa  
Barjas  
Benavides  
Cabañas Raras  
Calzada del Coto  
Campazas  
Campo de la Lomba  
Campo de Villavidel  
Carucedo  
Castrillo de la Valduerna  
Castrocalbón  
Cistierna  
Cuadros  
Cubillas de los Oteros  
Cubillas de Rueda  
Cubillos del Sil  
Destriana  
Ercina (La)  
Folgo de la Ribera  
Galleguillos de Campos  
Gordaliza del Pino  
Gordoncillo  
Gradefes  
Grajal de Campos  
Igüenza  
Izagre  
Joara  
Joarilla de las Matas  
Láncara de Luna

Llamas de la Ribera  
Magaz de Cepeda  
Matallana de Torío  
Matanza  
Murias de Paredes  
Oencia  
Paradaseca  
Páramo del Sil  
Pobladura de Pelayo García  
Posada de Valdeón  
Riello  
Robla (La)  
Saelices del Río  
Sahagún de Campos  
Sancedo  
San Emiliano  
Sta. María del Monte de Cea  
Santa María del Páramo  
Santas Martas  
Sariegos  
Sobrado  
Urdiales del Páramo  
Valdefresno  
Valdefuentes del Páramo  
Valderas  
Valderrueda  
Valdevimbre  
Valverde de la Virgen  
Valle de Finolledo  
Vega de Espinareda  
Vegarienza  
Villadecanes  
Villafranca del Bierzo  
Villamañán  
Villaturiel

# DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

## DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES

EJERCICIO DE 1951

TRIMESTRE 3.º

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y gastos verificadas en el trimestre arriba expresado, correspondiente al Presupuesto Extraordinario de Fomento de Intereses Provinciales.

### CUENTA POR CONCEPTOS

Capítulos . . .	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
3.º	Subvenciones y donativos. . . . .	603.155,73	» »	603.155,73
6.º	Contribuciones especiales. . . . .	113.812,50	» »	113.812,50
17.º	Reintegros. . . . .	218.456,84	1.104,35	219.561,19
19.º	Resultas. . . . .	1.196.743,05	» »	1.196.743,05
	<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>2.132.168,12</b>	<b>1.104,35</b>	<b>2.133.272,47</b>
	<b>GASTOS</b>			
6.º	Personal y material. . . . .	15.830,87	2.754,28	18.585,15
7.º	Salubridad e higiene. . . . .	1.218.372,32	58.286,33	1.276.658,65
11.º	Obras públicas y edificios provinciales. . . . .	428.500,00	147.402,85	575.902,85
14.º	Agricultura y ganadería. . . . .	216.265,00	28.000,00	244.265,00
	<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.878.968,19</b>	<b>236.443,46</b>	<b>2.115.411,65</b>

### CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior. . . . .	253.199,93
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta . . . . .	1.104,35
<b>CARGO . . . . .</b>	<b>254.304,28</b>
DATA por gastos verificados en el mismo. . . . .	236.443,46
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue. . . . .	17.860,82

León, 15 de Octubre de 1951.—El Depositario, Joaquín Valcarce.

### INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo León, 18 de Octubre de 1951.—El Interventor, A. Díez Navarro.

### COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Esta Comisión en sesión de hoy, acordó mostrar su conformidad con la presente cuenta y pasarla a la aprobación de la Excmá Diputación.

León, 20 de Octubre de 1951.—El Presidente, J. del Río Alonso.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 26 de Octubre de 1951

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales.—El Presidente, Ramón Cañas.—El Secretario, P. I. Francisco Roa.

El Ministerio de Industria y Comercio, ha otorgado los siguientes permisos de investigación:

Número	NOMBRE	Mineral	Término municipal	Número de pertenencias	INTERESADO	Fecha de otorgamiento
11.371	Mauricio.....	Carbón.....	La Robla y Cuadros.....	1.080	Aurelio Fernández Escandón..	9-XI-1951.
11.372	Clavelina.....	Idem.....	Los Barrios de Luna y Soto y Amio	513	Idem.....	9-XI-1951.
11.375	El Espino.....	Idem.....	Vega de Espinareda.....	100	Heracio González Domínguez..	9-XI-1951.
11.380	Biain.....	Idem.....	Idem.....	105	Santiago Abella González.....	9-XI-1951.
11.386	Rebeca.....	Idem.....	Valderrueda.....	114	Gregorio Díez Pérez.....	9-XI-1951.
11.391	La Perdiz.....	Idem.....	Berlanga.....	240	Eyangelina Palacios Fernández	9-XI-1951.
11.395	La Santísima Trinidad.....	Idem.....	Valderrueda.....	129	Jesús Herrero Riero.....	9-XI-1951.
11.399	La Codorniz.....	Idem.....	Vega de Espinareda Fabero.....	100	Eyangelina Palacios Fernández	9-XI-1951.
11.403	Unidad.....	Idem.....	Molinaseca.....	14	José Rojo Santiago.....	13-XI-1951.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 65 del vigente Reglamento para el Régimen de la Minería.

León, 23 de Noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. Moreno.

4353

DISTRITO MINERO DE LEÓN

Oposiciones  
ANUNCIO

Por acuerdo del Ingeniero Jefe de esta Jefatura de Minas y en relación con la oposici n presentada por la «Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.», concesionaria de las minas «Laberinto 8», núm. 10.108 y «Laberinto II», núm. 10.653, al permiso de investigación de hierro «Dos Hermanos» núm. 11.523, solicitada por D. Santiago Abilio García Beltrán, ha resuelto que continúe la normal tramitación de este permiso, sin perjuicio de que la Sociedad opositora pueda formular las observaciones que estime oportunas, en el acto de la demarcación.

León, 14 de Diciembre de 1951.—  
El Ingeniero Jefe, Manuel Moreno.

4661

Don Manuel Moreno Pasquau, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber; Que por D. Felipe García Nogaledo, vecino de Noceda del Bierzo, se ha presentado en esta Jefatura el día diecinueve del mes de Septiembre, a las doce horas y treinta minutos, una solicitud de permiso de investigación de Hierro, de ciento dos pertenencias, llamado «Santa Teresa», sito en el paraje «Monte de Cobrana y Congosto», del Ayuntamiento de Congosto; hace la designación de las citadas ciento dos pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el centro de una gran peña denominada «Peña Viciosa», situada en la margen izquierda del Regueral de los Pozos.

La designación es la que sigue:

Desde el P. p. se medirán 800 metros al N. V. colocando la primera estaca.

Desde la 1.ª a la 2.ª 300 mts. al Oeste.

» » 2.ª » » 3.ª 400 » » Norte.

» » 3.ª » » 4.ª 800 » » Oeste.

» » 4.ª » » 5.ª 800 » » Sur.

» » 5.ª » » 6.ª 300 » » Este.

» » 6.ª » » 7.ª 200 » » Sur.

» » 7.ª » » 8.ª 300 » » Este.

» » 8.ª » » 9.ª 200 » » Sur, y

» » 9.ª al P. p. 500 » » Este.

Quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11.540.

León, 27 de Noviembre de 1951.—  
Manuel Moreno.

4436

# Delegación de Hacienda de la Provincia de León

## Administración de Rentas Públicas

Relación de concesiones mineras y permisos de investigación, que por no haber ingresado en el plazo reglamentario el importe del canon de superficie del año 1950, será decretada su caducidad definitiva, si en el plazo de quince días no comparecen ante la Administración de Rentas Públicas los concesionarios de las mismas, justificando haber satisfecho dicho importe en los plazos a que se refieren los artículos 170 y 171 del vigente Reglamento de Minería.

Número	PROPIETARIOS	Minas	Ayuntamientos
3.932	Félix Latorre.. . . . .	Matilde . . . . .	Valderrueda.
4.000	El mismo. . . . .	Demasia a Matilde. . . . .	Idem.
3.405	Fernando Díaz. . . . .	Giralda . . . . .	La Pola de Gordón.
4.400	José Díez Sariegos. . . . .	Pitusa . . . . .	Folgozo.
4.401	El mismo. . . . .	Ampl. a Revilla. . . . .	Idem.
4.351	Julián García San Miguel. . . . .	Belén. . . . .	Cármenes.
4.295	Luciana Sáiz del Campo. . . . .	Lubriqui. . . . .	Bembibre.
4.145	Manuel Ordóñez. . . . .	Caducada Josefa. . . . .	La Pola de Gordón.
4.362	El mismo. . . . .	2.ª Jos fa. . . . .	Idem.
5.312	Misael León. . . . .	El Escudo Minas. . . . .	Bembibre.
4.475	Ramón de la Cruz. . . . .	Mary Pepe. . . . .	Boca de Huérgano.
4.376	Remigio González. . . . .	Lacar. . . . .	Salamón.
4.445	El mismo. . . . .	Remián 1.ª. . . . .	Idem.
4.446	El mismo. . . . .	Remián 4.ª. . . . .	Idem.
4.447	El mismo. . . . .	Remián 5.ª. . . . .	Idem.
3.896	Robustiano Gutiérrez. . . . .	La Mejor. . . . .	San Emiliano.
4.556	Wenceslao Alvarez . . . . .	Alvanda 1.ª. . . . .	Carrocera.
4.471	José Vega. . . . .	Carmina. . . . .	Riello.
11.193	Arturo Bodelón. . . . .	Vicente . . . . .	Sancedo.
11.240	Camilo Prada. . . . .	Prada. . . . .	Prioro.
11.277	Felipe Gallego. . . . .	Pepita. . . . .	Valderrueda.
11.309	Idoro Robles. . . . .	La Primera. . . . .	Láncara.
11.303	José Antonio García Arguelloes. . . . .	Josefina. . . . .	Renedo.
11.176	José Antonio González Suárez. . . . .	Esperanza. . . . .	La Pola de Gordón.
11.116	Trinitario González. . . . .	La Seis. . . . .	Torre.
11.087	El mismo. . . . .	La Cinco. . . . .	Berlanga.
11.247	Valentín Díez. . . . .	Ilusión. . . . .	Valdeteja.
11.234	Vicente Calzada. . . . .	Covadonga. . . . .	Vegamián.
11.191	Victorino Fernández San Martín. . . . .	Carmen. . . . .	Prioro.

León, 10 de Diciembre de 1951.—El Administrador de Rentas Públicas, Julio F. Crespo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, José de Juan y Lago. 4640

### Administración Municipal

#### Ayuntamiento de León

El día 1.º de Enero de 1952, a las doce horas, se procederá en esta Alcaldía, a la amortización, por sorteo, de:

109 Obligaciones de la Deuda-Emisión 1918.

209 id. de la Deuda-Emisión 1941.

Ambas correspondientes al ejercicio económico de 1952.

Dicho sorteo será público:

León, 18 de Diciembre de 1951.—

El Alcalde, Luis Corral y Feliu.

4694 Núm. 1201.—23,10 ptas.

### ANUNCIO PARTICULAR

#### Delegación Provincial de Sindicatos de León

Concurso para la adquisición de libros, con destino a la Biblioteca de los Hogares del Productor de la Provincia

Se convoca un Concurso restringido para la adquisición de diversos libros, con destino a las Bibliotecas existentes en los Hogares del Productor de Educación y Descanso.

El pliego de condiciones y demás detalles, se encuentra de manifiesto a disposición de los interesados, en la Vicesecretaría Provincial de Obras

Sindicales (República Argentina, número 23, 5.º), hasta las diez y nueve horas del día 24 del corriente mes, fecha en que quedará cerrada la admisión de pliegos.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

León, 17 de Diciembre de 1951.—El Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales, Andrés Rodríguez.—Visto bueno, El Delegado Provincial de Sindicatos, (ilegible).

4681

Núm. 1198.—42,90 ptas.

— LEON —

Imprenta de la Diputación Provincial

— 1951 —